Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

AÑO XXI. | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, miércoles 23 de Diciembre de 1891 | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.567

Política Europea.

Madrid 20 Diciembre de 1891.

SUMARIO.—El crimen de la Baronesa.—Tratados de Comercio.—Nuestros vinos en Francia.—El mercado de América para los vinos Españoles.—El Centenario de Colón.—Abonos minerales.—El tercer partido.—Noticias.—La Lotería.

Paris no puede venir sin un crimen: pasó el del Notario, y hoy preocupa á todo el mundo el asesinato de la Baronesa. La policía francesa en fuerza de seguir pistas, está completamente despistada.

Allí donde vé un jóven de 25 á 26 años moreno, con sombrero de copa y con el bigote lácio, cree ver un asesino y en su afan de buscar, ha dado ya varios palos de ciego.

El crímen de la Baronesa preocupa tanto como preocupó el de Gouffé en sus mejores tiempos. No dudo que todas las clases sociales pueden y deben ayudar la accion de la justicia, que estas aficiones policiacas son grandemente útiles para el descubrimiento de los crímenes, pero afirmo tambien, que llevadas á la exajeración, y á la novelería á que se llevan en Francia, producen ó por lo menos pueden producir, grandes perturbaciones en lo que podriamos llamar, el estado de derecho.

Ya que he empezado hoy por el Extranjero, diré á V. que como habia anticipado oportunamente, la Cámara Prusiana aprobará definitivamente los tratados de Comercio con Bélgica, Italia y Austria.

Algunas agencias y corresponsales hablaron de una crísis política en Servia, crísis que solo ha existido en la imaginación de nuestros colegas.

Hoy las noticias del extrangero que más nos interesan en España, son las que se refieren á vinos, y en este sentido creo poder anticipar algunas,que aunque exactas, no son nada halagüeñas. En la Cámara francesa, se aprobará, según mis noticias, el proyecto autorizando al Gobierno para prorrogar los tratados de Comercio: se aprobará sin variación ninguna, es decir, que el Gobierno francés no podrá conceder á España más que la tarifa mínima.

Los franceses, para estar tan enérgicos en la cuestión de los vinos Españoles, se fundan en el aumento que ha tenido la plantación de viñas en Argelia.

La petulancia francesa, les ha hecho creer que porque en Argelia se han plantado diez mil hectéreas de vid, van á poder resistir sin el concurso de España. Y he hablado de petulancia, porque si bien en Argelia se han plantado diez mil hectareas más, en cambio en Francia este año se ha llegado á saber que se han dedicado á la vid sesenta mil hectareas menos de las dedicadas en años anteriores.

La industria vinícola y vitícula Española serán muy torpes, si no procuran por todos los medios posibles abrir á nuestra produccion los mercados de la América latina. La ocasión, con motivo del Centenario de Colón, es muy apropósito, y es menester que los interesados comprendan virilmente, que lo de Francia no tiene remedio por ahora, y que ó hay que renunciar á nuestra producción de vinos, ó hay necesidad de abrir nuestros mercados.

Muchas veces en estas cartas, destinadas á circular por las provincias, he llamado la atención de los lectores hácia la importancia que para nosotros tiene el Centenario de Colón, para aprovecharlo, no para tener una fiesta más, sino para estrechar nuestras relaciones comerciales con los pueblos de la América latina.

No olvidemos que somos un pueblo donde de diez y siete millones de habitantes trece viven de la agricultura. Por eso todo lo que á ella se refiere, tiene mucho interés para las provincias que no viven del cabildeo y del Salón de Conferencias.

El buen estado de los campos tiene ámpliamente satisfechas las esperanzas de los labradores en todas las provincias de España. Las continuadas lluvias no tan solo han animado al labrador para sembrar lo más posible, sino que los barbechos, base de la siembra del año próximo, son numerosos, y prometen si continúa respondiendo la tierra á las esperanzas del labrador, una mayor campaña agrícola en el inmediato año.

Como es axiomático que sin abonar las tierras no hay cultivo posible, la propagación de los guanos ó abonos minerales toma por todas las provincias un inmenso desarrollo, lo cual ha de contribuir en alto grado á que tan importante industria se aclimate en nuestro pais, donde ya existen algunas fábricas como las que posee la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-piedra, honrando nuestra actividad industrial, y que pronto alternarà con otras muchas.

Muchos labradores se proponen en las próximas labores de la escarda ampliar las tierras abonadas, para sacar del escelente estado de sus campos todo el partido posible; pues sabido es que siendo los abonos tan solubles y asimilables como debe ser, más aprovechan á las plantas durante el período de su crecimiento y desarrollo para nacer.

Pero como estas cuestiones de agricultura y de intereses generales suelen no interesar á todos, y como hay quien se preocupa de obras, hablemos un poco de política.

Se ha dicho que los elementos silvelistas, se unirán más pronto ó más tarde con Gamazo y los suyos, para formar un tercer partido. No lo creo, porque en primer término entiendo que D. Francisco Silvela, es sinceramente un ministerial de este Gobierno, y en segundo, porque el Sr. Gamazo, si en política tiene alguna tendencia propia, es la de aspirar á ser Jefe del partido liberal el porvenir, como don Francisco Silvela podría llegar á serlo del partido conservador, y suponer que habian de unirse, es suponer un verdadero absurdo.

El empréstito está abierto; el partido posibilista, más pronto ó más tarde ingresarà en el partido liberal dinástico; la Exposición Nacional que ha de celebrarse en el Retiro, cuenta ya con algunas adhesiones; el nuevo Alcalde de Madrid ha ofrecido un thé á los Concejales; el Príncipe Alberto admiró los monumentos de Toledo, y saldrá en breve de Madrid; ayer salió para Andalucía Castelar; la estátua de D. Alvaro de Bazán, resulta un *bibelot* con pretensiones; menudean las conferencias en el Ateneo sobre el Centenario de Colón, y la *Correspondencia de España* ha aparecido en su nueva y flamante forma.

Me parece que no se pueden Vds. quejar de este ramillete de noticias.

Echegaray ha estrenado una comedia que, como todas las suyas, llama la atención. Trátase de una verdadera sátira política, en la que el autor fustiga fuertemente á los que, explotando la candidez de los pueblos, tratan de escalar las primeras posiciones. Es una comedia en la que se hace con la política, una cosa parecida á la que ha hecho con la literatura en su famoso *Crítico incipiente*.

Para concluir diré á Vds. ¡qué no hay billetes! es decir que en las loterías no se encuentran para el sorteo de Noche-Buena.

Problema: ¿Estamos los españoles tan sobrados de dinero, que nos lo jugamos alegremente?

Por el contrario: ¿somos tan mendigos que consumimos el último recurso en acudir á la suerte?

En mi opinión, ni lo uno ni lo otro. Nuestra tradición nos ha hecho muchos años vivir de la sopa del Convento, que despues hemos sustituido con el presupuesto que en España es una verdadera ley de los pobres: en otro órden de consideraciones durante muchos años lo hemos esperado todo del milagro; hoy que los milagros no son tan frecuentes, aspiramos al logro de nuestros deseos por la carta de recomendación, y en lo que se refiere al órden económico la lotería es la Caja de ahorros de los españoles.

Y para concluir, y ahora si que acabo, diré á Vdes. que apesar de lo expuesto he tomado un décimo, con la circunstancia agravante de haberlo tomado de revendedor.

Y queda de V. affecmo. s. s. s.

Garci Fernandez.

Políticos de antaño.

La espada de Francisco I de Francia.

El dia 26 de Marzo de 1808 presentóse al Ministro Caballero el representante de Francia Beauharnais para manifestarle, despues de los cumplidos de ordenanza, que el Gran Duque de Berg deseaba que el Ministro español le acompañase á comer en su palacio, para cuyo acto habia dispuesto lo necesario, á fin de que el convite se celebrase al siguiente dia á las cinco y media de la tarde.

Ocioso será decir que el Ministro Caballero aceptó la invitacion con gozo, aún cuando pensaba que el convite obedecía á algo que se rozaba con los acontecimientos del dia.

Apresuróse Caballero á poner en noticia de D. Fernando el inesperado acontecimiento y sabedor de que su Ministro habia aceptado el convite, le hizo las advertencias necesarias para que obrase con cautela y midiera sus palabras, suponiendo el Rey que de sobremesa se hablaría de su casamiento con la sobrina del Emperador.

Acudió Caballero al convite, y ocuparon la mesa el Gran Duque de Berg, el Embajador, el Ministro Caballero, algunos edecanes del General y un Ayudante del Emperador, llamado Savary, encargado de una mision secreta *cerca* de Murat.

La mesa representaba un aspecto deslumbrador, y los manjares que se sirvieron fueron raros y exquisitos. La conversacion fué muy animada. Caballero estuvo algo torpe y desaliñado en la palabra, porque aún cuando sabía francés, lo pronunciaba con dificultad; pero pudo salir del apuro sin caer en lo ridículo, bien que fué necesario contar con la indulgencia de los comensales franceses.

Cuando se apartaron de la mesa para tomar el café, se trasladaron á un salon, que actualmente ocupa la Biblioteca del Ministerio de Marina; salón régio y espacioso, en cuyos techos, pintados al fresco, admirábase el pincel de Goya.

Despues de haber hablado de bellas artes, y de haberse enumerado las bellezas y preciosidades que encerraba la corte de España, se habló de la Armería, de cuyos objetos se hicieron grandes y merecidos elogios. Entonces Murat aprovechó la ocasion para manifestar que habia visitado este gran Museo, y visto con dolor, entre muchas armas, la espada de Francisco I de Francia, colocada allí como trofeo de España por la derrota de Pavía el año de 1525.

Como el Ministro español guardaba silencio, Murat insistía, aún cuando no encontraba manera fácil de expresar hasta dónde llegaban sus deseos.

Pero Savary, hombre astuto y probado durante su embajada en Rusia, tomó la palabra, y manifestó á Caballero que una de las cosas que más podían contribuir al afianzamiento de la amistad del Emperador hácia el Rey Fernando, sería la entrega de esta espada, que señalaba un período desagradable para Francia, y que el Rey de España debia proceder al acto generoso de devolver aquella prenda, como símbolo de olvido de lo pasado y señal de cariñosa amistad.

Caballero se manifestó perplejo, sin saber qué contestar, pero ofreció ponerlo en conocimiento de S. M., é inclinar su ánimo, á fin de que se manifestase propicio á la peticion.

Despues de esto entró un negro que saludó á los concurrentes. Vestía un traje turco con guarniciones doradas. Murat manifestó al Ministro Caballero que este era una especialidad en el arte de la música, y que tañía el arpa con tanta delicadeza y primor, que arrebataba los sentidos y privaba hasta el éxtasis. Que lo llevaba siempre consigo, porque templaba con su arpa sus momentos de mal humor; que contemplaba al negro como á David con su salterio, disipando los sinsabores de Saúl.

Murat no mentía al ponderar la habilidad del negro, quien tocó el arpa con exquisito gusto, y como término delicioso al banquete.

***

Aquella misma noche, obedeciendo las órdenes de su soberano, acudió Caballero á palacio para manifestar al Rey el resultado del convite. S. M. se habia recogido en su cuarto antes de la hora de costumbre, porque sintiéndose molestado por un fuerte catarro, se estaba dando un baño de piés con mostaza, según prescripcion facultativa, y le acompañaban en esta funcion su ayuda de cámara, que renovaba el agua y le daba las friegas, y los hombres de su intimidad, hasta en estos oficios, el Archediano Escóiquiz, los Duques del Infantado y San Cárlos y el Infante D. Antonio, porque todos esperaban ansiosos la llegada de Caballero.

Metióse el Rey en la cama con las debidas precauciones, y, según me han contado, fué el Infante D. Antonio el más solícito y cuidadoso en arropar al doliente y en encarecerle que no sacara los brazos fuera del embozo y en aconsejarle que se pusiese un gorro de dormir en la cabeza, á cuya costumbre se habia manifestado siempre refractario, porque se burlaba de él su difunta esposa, que le emancipó de esta prenda de dormitorio.

Anunciaron la llegada del Ministro; entró éste en la régia habitación, y todos aguzaron los oidos para escucharle. Antes de referir el suceso, se anticipó el Infante D. Antonio para decirle:

—Tengo que hacerte una pregunta. Conozco los usos de los franceses, que son poco escrupulosos con los preceptos de la Iglesia. Hoy es viernes: díme si has comido carne y pescado; díme si has promiscuado. ¡Díme la verdad!

—No lo recuerdo señor,—respondió Caballero.

—Al asunto—interrumpió Fernando.

Y refirió al Ministro lo acontecido, y especialmente la petición de la espada de Francisco I.

Hubo divergencia de pareceres; el Ministro Caballero se manifestó pesaroso ante la desaparición de prenda tan estimable. Escóizquiz se lamentó; pero conceptuó que era preciso complacer al Gran Duque, pues iba en ello la amistad del Emperador; el del Infantado se pronunció por la negativa, pero el Infante D. Antonio exclamó casi furioso:

—En resumidas cuentas, ¿qué pide ese hombre? Una espada; no parece sino que pide la reliquia de algún santo.

Yo opino porque se le dé la espada.

Todos esperaban la sanción del Monarca acatarrado, que dijo estas textuales palabras, que no quisiera apuntar:

—Que le den la espada. Demos gusto á la familia imperial. *¿Qué nos importa un pedazo más ó menos de hierro?*

Acatóse el mandamiento. ¡Qué vergüenza!

***

Tengo á la vista, y copio, la carta que

el Rey Fernando escribió al Gran Duque de Berg, para ignominia de los españoles. Dice así:

...Deseando aprovechar todas las ocasiones de manifestar á mi íntimo aliado el Emperador de los franceses el alto aprecio que hago de su augusta persona, y la admiración que me inspiran sus inauditas hazañas, he dispuesto inmediatamente remitir la espada que solicita á S. M. I. y R., y para ello, creo desde luego que no podía haber conducto más digno y respetable que el mismo Sermo. Sr. Gran Duque de Berg, que, formado á su lado y en su escuela, é ilustre por sus proezas y talentos militares, es más acreedor que nadie á encargarse de tan precioso depósito y á trasladarle á manos de S. M. I., etc.—*Fernando.*

* *
*

Lean mis lectores el ceremonial para la entrega de la espada:

En el testero de una rica carroza de gala se colocó la espada, sobre una bandeja de plata, cubierta con un paño de seda de color punzó, guarnecido de galón ancho brillante y fleco de oro, y al vidrio se pusieron el Armero mayor honorario, don Càrlos Montargis, y su Ayudante, D. Manuel Trotier. Esta carroza fué conducida por un tiro de mulas, con guarniciones tambien de gala, y à cada uno de sus lados tres lacayos del Rey, con grandes libreas, como asimismo los cocheros.

En otro coche, también con tiros y dos lacayos de á pié, como los seis expresados, iba el señor Duque del Parque, Teniente General de los Reales ejércitos, y Capitán de Reales Guardias de Corps. Precedía á este coche un correo de las Reales caballerizas, y al estribo izquierdo iba el Caballerizo de campo D. José González.

Concurrió á este acto, de orden del Rey, una partida de Reales Guardias de Corps, compuesta de un Brigadier, un cadete y veinte guardias, de los cuales cuatro rompian la marcha y los demás seguían detrás de la carroza en que iba la espada.

En esta forma se dirigió el acompañamiento á las doce del día 31 de Marzo, desde la casa del señor Marqués de Astorga á la en que se hallaba hospedado el señor Gran Duque de Berg. Luego que llegó la carroza en que iba la espada, se apearon los dos armeros, y tomando don José González la bandeja, aguardaron à que lo verificasen el Caballerizo mayor y el Capitàn de Guardias, y subieron hasta llegar al salón donde esperaba Murat. Allí tomó la bandeja el Marqués de Astorga, y después de entregar la carta que llevaba de parte del Rey, y hecha una corta arenga, presentó à Murat la bandeja con la espada que el Gran Duque recibió, contestando algunas palabras en francés.

Concluida la ceremonia, regresó á Palacio el acompañamiento para dar cuenta al Rey de haber cumplido su comisión.

Ildefonso Antonio Bermejo.

Noticias locales y generales

El dueño del *Café Norat*, nuestro particular amigo D. José Norat Turbau, ha recibido ya los escelentes vinos de mesa y acreditados licores que esperaba procedentes de las mejores casas extranjeras, como consecuencia del último viaje que hizo á varias ciudades de Francia con objeto de ponerse en relaciones con ella sen obsequio á sus numerosos parroquianos.

Puede decirse que el *Café Norat* es uno de los mejores surtidos de la provincia, por la bondad y lejitimidad de los artículos que vende.

—Contradicciones humanas:

Los italianos, que son muy aficionados al florete, se baten casi siempre á sable.

En diez años, de 1879 à 1889, hubo en Italia 2.758 desafíos, de los cuales se celebraron 90 á espada, 2.489 á sable y 179 á pistola.

Fueron promovidos en su mayoria por polémicas periodísticas.

—Ha sido aprobado de Real órden el expediente de expropiación de terrenos del término de San Juan de las Abadesas, para la construcción de la carretera de Ripoll á Francia y se ha ordenado el pago de su importe de 23.427 pesetas.

—Sigue el tiempo variable y la temperatura cruda, aunque no tanto como antes de ayer; el termómetro acusó siete centígrados sobre el lúnes que resultó un dia casi insufrible. Como era natural, el mercado se echó á perder por completo y las pastelerías se quedaron con las confecciones que tenian preparadas, porque sabido es que el mercado llamado de Santo Tomàs es el primero en su clase de todos los del año.

—Está terminando el Ministro de la Gobernación una circular dirigida á los Gobernadores, recomendando la persecución de los juegos prohibidos.

—Se ha dispuesto la busca y captura de Angel Prats Miró y José Ginés.

—Se han expedido los títulos de propiedad de las minas de lignito *Pepita*, sita en Dás, *Inés*, *Lola* y *Victoria*, sitas en el término de Alp, y las de hierro tituladas *San Gervasio*, *La Nena y Pedrito*, sitas en los términos de Pals y Bagúr, cuyos títulos han sido remitidos á la Dirección general para la estampación del sello, de lo que tiene conocimiento el ramo de Hacienda para la exación del cànon.

—Dice un telégrama de Washington, que el senador Zallinger ha presentado al Senado un proyecto de ley disponiendo el cese de sus respectivos cargos,á todos los extranjeros que se hallan actualmente al servicio de los Estados Unidos y la prohibicion de volver á nombrarlos en lo sucesivo.

Esta medida no es ni más ni menos que la aplicacion de la doctrina de Monroe, corregida y aumentada por Mac-Kinley.

—El *Boletin Oficial* ha publicado una Circular de la Comision Provincial, dando instrucciones à los Alcaldes y Ayuntamientos para proceder, en los primeros dias del próximo Enero, al alistamiento de los mozos que han de ser destinados al reemplazo del ejército del año próximo.

—Han llegado á Valencia el jefe de intervencion de la Compañía de ferro-carriles del Norte Sr. Dubois, los inspectores Sres. Veron, Arce y Garralda, y los oficiales Sres. Ferrer y Calahorra, con objeto de hacerse cargo de las líneas de Almansa á Valencia y Tarragona y Carcagente á Gandía, que desde el próximo año quedarán fusionadas con la Compañía primeramente citada.

—La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el expediente de expropiación del pueblo de Viure, para la construcción de la carretera de Puente Campmany á Massanet de Cabrenys y ordenado el pago de las 587 pesetas.

—El Administrador de contribuciones de la provincia, ha publicado una *Circular* á los Alcaldes describiendo las formalidades con que deben dar cuenta de las altas y bajas de la contribucion industrial.

Eso es plausible, y más plausible que los Alcaldes aprendan y no olviden las prevenciones, para evitar molestias y perjuicios à los contribuyentes.

—Durante la primera decena del próximo Enero, estará abierta la matrícula de enseñanza libre en este Instituto provincial de segunda enseñanza,y en la segunda quincena del mismo mes tendrán lugar los exámenes de prueba de las asignaturas.

—Por cuenta del Banco de España han sido adquiridas en Lóndres pastas de oro por valor de 1.700.000 pesetas, que dicho establecimiento destina à reforzar su reserva metàlica.

Parece que tiene concertadas otras compras del mismo metal.

No haremos nosotros otro tanto.

—Hoy debe tener lugar el sorteo de la lotería de Navidad y hoy, como es consiguiente, se reproducirá el cuento de la lechera viniendo á bajo ilusiones, cálculos, proyectos y perspectivas que la esperanza tiene á toda hora en tensión en el corazón de cuantos confiamos á la diosa fortuna lo que debemos esperar del honrado y penoso trabajo. Nosotros tambien jugamos ¿á qué negarlo? Combatimos el juego como uno de los vicios más indignos del hombre y más ruinoso para las familias y, sin embargo, la tentación nos incita en esta época del año á faltar á nuestras convicciones y faltamos como doctrinos, como séres débiles á quienes el egoismo tienta y la ambición empuja ¿para qué? Pues para que este año nos suceda lo que el anterior y anteriores; para quedarnos sin el dinero jugado y sin esperanza, si bien que esta señora se reproduce en nosotros cada doce meses como el ojo se reproduce en la Salamandra, nos vuelve á incitar, á mortificar y á convidar á gastar dinero, y nosotros volvemos á caer en la tentación sin guardarnos del mal que nos causa el perder una cantidad que nos cuesta ganar llenando cuartillas y agotando el magín y aveces la paciencia.

Pero ¿qué le hemos de hacer? El hombre es débil como la muger,y ya que la debilidad es nuestro flaco, confesémoslo para que la opinion nos perdone este pecadillo en que anualmente incurrimos.

—Por el Ministerio de Hacienda se han circulado las órdenes necesarias para que las clases pasivas, Audiencias y Juzgados cobren en lo sucesivo en las Depositarías-pagadurías de provincia, y no en las Administraciones subalternas y de partido.

—Ha transcurrido el plazo que se señaló en los *Boletines oficiales* de 11 y 13 del mes anterior,para presentar reclamaciones contra el trazado de la carretera de Llagostera á Caldas y sobre la travesía por ambos pueblos, sin que se haya formulado ninguna oposición, á menos que consten en las respectivas Alcaldías, de lo cual y de los acuerdos de los Ayuntamientos, no se ha dado aún cuenta como correspondía y era de esperar se llenara con prontitud este servicio dado el interés que para dichos pueblos debe tener el asunto.

—Dicen de Tánger que el señor Castelar ha visitado la Alcazaba, el palacio del gobernador y varias casas de moros y hebreos, quienes le dispensaron un entusiasta recibimiento.

Los hebreos le agradecieron el discurso que pronunció en las Córtes constituyentes de 1869 en defensa de la libertad de cultos, contestando al señor Manterola.

El señor Castelar muéstrase muy satisfecho y ha ensalzado la libertad de conciencia.

Condenó la espulsion de los judíos de España, lamentando las corrientes antisemistas que dominan en algunas naciones.

—La Junta provincial de Sanidad ha informado favorablemente el proyecto de desecación de la laguna *Robert* del término de Rimors, y ahora está llamada á dar dictámen la de Agricultura.

—La administracion de la casa de don Pedro II del Brasil, ha pagado á la administracion de pompas fúnebres de Paris, nada menos que 35.000 francos por los servicios prestados por ésta en el hotel de la calle de l' Arcade y en la iglesia de la Magdalena.

Caros servicios; vale la pena de no morirse si tan caro cuesta á las familias.

—Las zonas comprendidas en el distrito militar de Cataluña, según el decreto que ha firmado la Reina Regente, son: dos en Barcelona, una en Mataró, Manresa, Vilafranca del Panadés, Gerona, Olot, Lérida, Tremp, Tarragona y Tortosa; Total, 11. Entre las circunscripciones están Barcelona y Tarragona en la cuarta division, y Lérida y Gerona en la quinta.

—Don Sebastián Serrat ha formado un proyecto de aprovechamiento de aguas de Mulleras para abastecimiento del pueblo de San Juan las Fonts.

—De *El Noticiero* de San Feliu de Guixols:

Para presenciar las pruebas salieron de San Feliu en tren especial, el señor Gerente, Ingeniero señor Roca y algunos invitados, que sin novedad regresasaron á San Feliu muy satisfechos de los buenos resultados de las mismas; las que fueron inspeccionadas y dirigidas por el señor Verdaguer, Ingeniero encargado de aquella seccion.

Nos a'egramos.

Por la tarde del mismo dia, y al regreso, recibieron la desagradable nueva de la desgracia ocurrida en el desmonte nuevo de la segunda seccion.

Uno de los peones ocupados en la carga de wagoneles tuvo la mala idea de ponerse en un tope delantero estando en marcha éstos, y al bajar fué á parar debajo de las ruedas,quedando tan mal parado, que falleció al dia siguiente.

Sentimos vivamente lo ocurrido.

—El Juzgado de Figueras anuncia la venta en pública subasta, de una casa situada en la calle de S. Baudilio de dicha ciudad para el dia quince del próximo Enero.

El de Berga cita, llama y emplaza à Domingo Jenovat y Saleta, natural y vecino de Puigcerdá procesado por hurto.

El de esta ciudad cita al Inspector de órden público que fué de esta ciudad don José Fernandez, para que declare en la causa por hurto que se sigue á Antonio Casellas Font.

El de Santa Coloma de Farnés participa, que el quince de Enero se venderà sin sujeción à tipo de subasta, la propiedad y demás derechos correspondientes á Martin Vilallonga y Puig, en una mina de hierro ó de plomo argentífero llamada *San Jaime*, sita en el término de Llagostera.

—Los ladrones roban en París en pleno día. Una jóven artista del Nuevo Circo salía la otra mañana de un almacén de joyería, situado en la Chausseé d' Antin, en que habia realizado la compra de un collar por 16.000 pesetas, cuando fué asaltada de repente por un hombre que pretendió quitarle dicha joya, torciéndola la muñeca. La joven se resistió y pudo echar la mano que tenía libre á la garganta del granuja; pero éste, con un fuerte empellón, logró desasirse, y arrojó á la jóven en medio de la calle en el momento de pasar un coche de alquiler, que, por fortuna, la causó tan sólo una leve herida con el susto consiguiente.

—Suponen algunos de los que ven que sus deseos se estrellan contra el muro de la realidad, que en la próxima combinación de Gobernadores civiles dejará de serlo de esta provincia D. Antonio Mataró.

Se nos figura que esos buenos amigos de la realidad están de huevo,y deben limpiarse á tiempo para no correr un nuevo ridículo. Estos aspirantes á profetas ni escarmientan ni se enmiendan.

—La Sociedad Casino *La Unión* de Palamós, ha elegido para individuos de la Junta Directiva del año venidero, á don Francisco de A. Marull, Presidente; don Juan Montaner, Vice-presidente; D. José Oliu y D. Francisco Gubert, Vocales; don Francisco Costart, Tesorero, y D. Fermín Vilar, Secretario.

Dicen de dicha población, que circula con insistencia la noticia de que van á empezar muy en breve las obras para la construcción de un nuevo Teatro, de mayor capacidad y mejores condiciones del que se construyó recientemente con el título de *Cervantes*, en la calle de este nombre.

—Se ha aprobado el remate de corta de pinos del monte de Tosas, según acta de la subasta verificada en aquella Alcaldía en 23 del mes anterior.

—En una casa del pueblo de Borrassà, ha ocurrido un espantoso crímen.

El vecino José Noguera ha matado con una hacha, partiéndole la cabeza, á un niño de cuatro años llamade Narciso Tallat, expósito de la casa de Maternidad de Barcelona, al cual criaba la esposa del asesino.

El criminal ha sido entregado al Juzgado.

—Tambien en el alto Ampurdán ha nevado en abundancia, habiéndose echado á perder por tal motivo la féria de Santo Tomàs que en Figueras se celebra,y que es la más concurrida de las del año.

—En vista de la queja del periódico de Figueras *La República* de no recibir sus suscritores de Vilajuiga los números, se tomaron por la Principal las oportunas medidas en averiguación de lo que hubiera de cierto en dicha queja; el resultado por ahora, según datos que hemos visto, es que el domingo no llegó á la Cartería de Vilajuiga el número del suscritor que allí tiene *La República* y, en cambio, se recibió el lúnes faltando en ambos dias el número que el colega sirve á un vecino de Garriguella.

Por lo pronto, resulta que el Cartero de la población mencionada no aparece culpable de una falta que no comete.

—Anuncia la Audiencia del territorio, que vá ha proveerse por concurso la plaza de Médico Auxiliar de la administración de justicia y de la penitenciaria vacante en el juzgado de Figueras.

—La recaudacion obtenida en el ramo de Consumos por los tres fielatos de esta capital, asciende á 357 pesetas 65 céntimos.

—La mortalidad anual en todo el mundo es de 33 millones. De donde se deduce que, por término medio, mueren al día 91.555 personas, 3.730 por hora, 62 por minuto y casi dos por segundo.

En París han muerto durante el año último 56.660. Entre ellas figuran 12.617 defunciones ocasionadas por la tísis, y por las enfermedades de los bronquios y pulmonares 7.453, lo que da un total de 20.070 víctimas de las diversas afecciones de las vías respiratorias.

—En el dia de hoy se entregarán por la Sucursal del Banco de España de esta provincia, y por cuenta de la Delegación de Hacienda, las siguientes cantidades:

Sr. Depositario Pagador, 15.202'82 pesetas.—D. Pedro Rodriguez, 5.286'47.—Don José Gumbau, 608'63.—D. Ricardo Tena, 300.—D. Francisco Rotés, 656'25.—D. Pablo Civil, 3.987'50.—D. José Sancho, 390'73. —D. José de Torres, 146'44.—D. José Perramon, 50.922'89.—D. Benito Menendez, 337'50.—D. Domingo Vaca, 159'38.—Don Leopoldo González, 8.546'08. — Total, 86.505'09.

—Dice un periódico, que aún se encuentran por abonar las pluses de concentración á la fuerza de la Guardia civil de esta Comandancia, á pesar de haberse reclamado por la Inspección general de la Guardia civil.

—Ha tomado el grado de doctor en Derecho civil y canónico, nuestro particular amigo el ilustrado jóven D. Joaquin Franquesa, á quien felicitamos muy de veras.

—El señor Delegado de Hacienda, ha recibido este telégrama:

Capitán General al Delegado de Hacienda.

Recibido B. L. M. de V. S. dispóngase suspenda subasta de locales y terrenos cedidos para servicio de consumos anunciada para 24 del actual.

—Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presente número acompañamos en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENEDICTINE, elaborado por los frailes de la órden. No debe estrañar que su consumo sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar, facilita la digestión y entona el estómago.

Cuerpo de Aduanas.

En el Reglamento del Cuerpo de Aduanas que ha firmado la Soberana, se introduce como principal modificación la relativa á los turnos de ascenso, suprimiendo el de concurso, y estableciendo uno de antigüedad, otro por *elección* y el tercero para las excedencias.

La elección, la hará el Ministro á propuesta de una Comisión, compuesta por empleados superiores del Cuerpo y Director de Aduanas.

Con esta reforma se da al Ministro la ámplia facultad que es indispensable para atender á la administración de tan importante renta, quedando, por tanto, limitadas las atribuciones que disfruta en el vigente reglamento el alto personal del cuerpo que componia la ponencia para los ascensos por concurso.

También se aumentan las asignaturas para las oposiciones, estableciendo un exámen de ingreso y algunos rudimentos de derecho penal, especialmente en lo que se refiere á los cohechos y delitos por fraudes.

Se establecen reglas para la expulsión del Cuerpo de los empleados, siendo una de ellas un número de faltas, que será el de cinco, sin perjuicio de lo que resultare por otros hechos que fuera necesario la formación de expediente.

Lo que se debe á los maestros.

Según el estado que publica la *Gaceta*, los Ayuntamientos deben por obligacienes de primera enseñanza hasta 30 de Septiembre último, nada menos que 7.763.075'44 pesetas.

Sólo cuatro provincias han pagado á los pobres maestros, y esas son Alava, Guipúzcoa, Pontevedra y Vizcaya.

De las otras provincias las que más deben son: Málaga, 963.287; Granada, 783.870; Lérida, 763.287; Zaragoza, 493.406: Valencia, 486.349; Cuenca, 681.017, Almeria, 341.096: Badajoz, 298.171; Tarragona, 297.293; Toledo, 160.847; Teruel. 133.409; Soria, 108.861; Murcia, 130.601; Huesca, 196.733; Guadalajara, 109.062; Córdoba, 152.242; Jaén, 145.437; Cáceres, 133.264; Albacete, 189.894, y Valladolid, 100.638.

Entre los que deben menos, el número uno corresponde á Salamanca, que sólo debe 1.163 pesetas; le siguen Navarra, con 4.077; Ciudad Real, 10,011; Santander, 16.494: Burgos, 18.398; Palencia, 18.790; Huelva, 26.592; Lugo, 29.191; Segovia, 38.584; Madrid, 40.021; Castellón, 41.700; Avila, 38.888; Coruña, 50.180; Orense, 59.855; León, 54.382; Barcelona, 52.609; Baleares, 61.977; Alicante, 67.774; Cádiz, 88.476; Oviedo, 67.523; Logroño, 79.278; Zamora, 70.098; y Gerona, 95.924.

El Cardenal Monescillo y el Arzobispo de Aix.

El sábio Arzobispo de Valencia dirijió un telégrama al de Aix (Francia) alentándole en la senda emprendida y adhiriéndose á su conducta, á cuyo telégrama ha contestado el Arzobispo francés con esta carta:

Arzobispo de Aix Arles y Embrun.

Aix á 8 de diciembre de 1891.

Emmo. señor: El telégrama con que me habeis honrado me conmueve profundamente.

La completa adhesion de V. E., viniendo de una de las más venerables lumbreras de la Iglesia y de España, donde las tradiciones de la pura Teología son tan escropulamente mantenidas, es un grande honor para mi humilde persona y una garantia más muy preciosa, en favor de la causa que Dios me ha llamado á sostener. Es la causa de libertad religiosa en Francia é indirectamente de todo el mundo católico. Es la cuestion de la independencia espiritual del Papado y del episcopado ante el poder civil. Aunque motivada de una manera y en circunstancias bastante desatendidas, no deja de ser grave. La actitud de los enemigos de la Iglesia la demuestra tanto como la de sus amigos.

Roguemos á Dios que dé á Nuestro Santo Padre el Papa, que dirige con tanta sabiduría y seguridad el timón de la Iglesia, nuevas luces para que todo marche y conduzca al mayor bien de la cristiandad y á la paz de las almas.

Soy, monseñor, con una profunda gratitud, de V. E. muy humilde y devoto siervo en Nuestro Señor Jesucristo.

† *Cárlos, arzobispo de Aix.*

APUESTA GANADA.

Un mercader llamado Luis Wex apostó á que recorria á pié la distancia que media entre París y Lieja y viceversa en el corto espacio de nueve días, y acaba de ganar la apuesta.

Partió de París el 2 de Diciembre y ha regresado el 11, anticipando en dos horas el momento fijado para su regreso.

La distancia que separa á París de Lieja es de 367 kilómetros; por consiguiente, el trayecto recorrido es de 734 kilómetros, lo que representa algo más de 81 kilómetros por día; y como la jornada es de veinticuatro horas, deduciendo el tiempo necesario para el descanso y las comidas, puede asegurarse que Luis Wex ha venido á hacer unos tres kilómetros 300 metros por hora; viaje que puede considerarse como uno de los más fatigosos entre los emprendidos de algunos años á esta parte.

Distracciones.

Un lance de honor.

Los dos adversarios se encuentran en el despacho de billetes del ferrocarril:

—Un billete de ida y vuelta para Vallecas—dice el uno.

—¿Tan seguro está usted de volver?

—Segurísimo.

—Entonces... reciba usted toda clase de satisfacciones por mi parte, pues lo que es yo no me bato.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 22.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.

Muertos.—Ignacio Resell, 1 mes.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Sta. Victoria, vg. y mr.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Bernardas.

TELÉGRAMAS.

Madrid, 22.—Se ha firmado un decreto convocando á las Córtes para el 11 de Enero.

El señor Romero Róbledo desea reducir las provincias antillanas para disminuir los gastos.

El temporal reinante dificulta el servicio telegráfico.

Paris 21.—En la Camara de los diputados se ha discutido la prórroga de tratados de Comercio.

M. León Say ha propuesto prorrogarlos por tres ó seis meses.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

— 278 —

de una persona que se distingue entra las demás, gustan doblemente á la mujer, porque además de la satisfaccion natural de verse obsequiada, siente el placer de la vanidad satisfecha, porque cree participar ella tambien de la importancia del hombre que se le dirige.

IV.

Luisa, que no era una excepcion de su sexo, sintió todo esto al acercarse á ella y al ver las particulares distinciones que le prodigaba el jóven Conminges.

—¿Y cuántos dias tendrémos el placer de verla á V. entre nosotros? le preguntó Cominges con el objeto de medir el tiempo y arreglar su conducta á las circunstancias.

—No sé, respondió Luisa; es cosa que padre decidirá cuando venga.

—Yo le suplicaré que tarde mucho en llevársela á V., se entiende, si V. no está mal en Guadalajara.

—Ah! no señor.

—Todo podria ser.

—Hay una gran diferencia de esto á nuestro pequeño pueblo.

— 279 —

—En esta ocasion la ventaja está por Guadalajara.

—Ahora y siempre, repuso Luisa.

—Siempre no, porque hay ocasiones en que tiene el pueblo una joya que no tiene la ciudad, y esta solo vale mas que aquel, cuando como ahora tiene la dicha de poseerla.

Luisa comprendió perfectamente el sentido de las palabras del jóven; pero se hizo la desentendida.

—No comprendo que joya puede ser esa...

El jóven conoció que Luisa gastaba mayores esplicaciones, y dijo sin titubear:

—¿No la conoce V.? tendré entonces necesidad de pronunciar el nombre de Luisa...

V.

La niña no esperaba tan repentina declaracion de aquellas palabras y se ruborizó.

Despues de un momento dijo:

—Es V. muy lisonjero.

—Creo, Luisa, que piensan aquí todos absolutamente lo mismo que yo respecto de este punto...

— 282 —

Luisa no sabia que decirle, porque una de dos: ó habia de mostrarse ofendida, lo cual no era verdad, y desairarle, ó habia de mostrarle que no le habia oido con disgusto, lo cual si era cierto, era tambien demasiado, pues significaba una correspondeecia harto prematura al amor del jóven.

Luisa en un momento vió estos dos estremos, que debia evitar, pero no encontró un término medio para salir bien del paso.

Afortunadamente su prima se lo presentó en aquel instante sacándola de su crítica situacion.

VIII.

—Hola, hola, dijo Inés; que metidos les veo á ustedes: de que se habla, si no es un secreto?

—Cosas de poco interés, dijo Luisa.

—Entonces ya puedo yo tomar parte, dijo Inés.

Cominges se levantó cortesmente del lado de Luisa y ofreció la silla á su prima.

Esta, despues de una débil resistencia que

— 281 —

—Ofenderme...

—No sé hasta que punto me perdonará V. ó se resentirá de que le diga la segunda parte del motivo de mi opinion.

—No creo que pueda ofenderme.

—Tal vez.

—¿Me es tan desfavorable?

—No me atrevo á decir que la favorezca á V., pero tampoco creo que pueda hacerle disfavor.

—Entonces...

—Consiste, pues, dijo resueltamante Cominges, en que mis ojos han de ver una joya de inestimable precio allí donde mi corazon contempla el adorado objeto de su amor.

VII.

Luisa no supo qué responder de pronto á estas palabras.

Su rostro se cubrió de un vivo carmin, y sus ojos se bajaron al suelo.

Cominges le dijo entonces:

—Veo que fuí demasiado atrevido, y si V. se ha ofendido, Luisa, le pido que perdone mi atrevimiento.

— 280 —

—Eso no puede ser.

—Y si fuera yo solo, no por esto creeria menos verdadera mi opinion que significaria dos cosas.

Luisa miró al jóven como quien quiere interrogarle.

—Sí, prosiguió él sonriendo; significaria dos cosas.

—Cuáles?

—La primera que tengo yo mejor gusto que todos los demás, para apreciar el alto valor de la joya.

—Gracias por la galanteria.

Cominges se inclinó cortesmente ante Luisa.

—La segunda...

VI.

Cominges se detuvo como atajado en su palabra por un pensamiento repentino y contrario.

Luisa le miró.

—Temo que voy á ofender á V., dijo el jóven.

— 277 —

En el pueblo sentia una especie de repulsión hácia un hombre cuyas condiciones estaban tan fuera del círculo en que ella vivia.

En la reunión era otra cosa.

Luisa se hallaba entre otra gente, en medio de otras costumbres, de otra vida: el jóven Cominges estaba en su terreno.

Luisa no se dió cuenta de la inclinación favorable que hácia él experimentaba, pero la sentia en efecto.

III.

Era además el jóven que más sobresalia entre los que aquella noche se hallaban en casa del notario.

Luisa no dejó de notar esta circunstancia.

Y al notarlo así, su vanidad de mujer se sintió satisfecha en cierta manera.

A las mujeres les son siempre gratos los obsequios de los hombres, se entiende cuando estos obsequios no van acompañados de la fatuidad ridícula, que inspira desden ó de la osadía que mueve á repulsion.

Y cuando estos obsequios vienen de parte

47